



C & P

Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación: Historia, Archivística y Redes de Investigación

Número 8, 2017, pp. 319-346 • ISSN 2027-5528 Web

Alimentación y poder: De los problemas culturales a los problemas políticos, un viraje necesario en la historia de la alimentación contemporánea

Food and power: cultural problems to political problems, a necessary turn in the contemporary history of food

Diego Andrés Escamilla Márquez

Archivo Oral de Memoria de la Víctimas (AMOVÍ-UIS)
orcid.org/0000-0002-8866-6629

Recibido: 15 de septiembre de 2016

Aceptado: 1 de diciembre de 2016



Grupo de
Investigación
Historia
Archivística y
Redes de
Investigación

Alimentación y poder:

De los problemas culturales a los problemas políticos, un viraje necesario en la historia de la alimentación contemporánea

Diego Andrés Escamilla Márquez
Archivo Oral de Memoria de la Víctimas
(AMОВI-UIS)

Historiador y Archivística de la Universidad Industrial
de Santander. Investigador AMОВI-UIS.

Correo electrónico: diegoescamillag12@yahoo.com.ar

ORCID ID: orcid.org/0000-0002-8866-6629

Resumen

Este ensayo considera las dinámicas políticas en los estudios alimentarios. Hace énfasis en la historia de la alimentación contemporánea. Se compone de una parte introductoria y justificativa de aquello que hemos denominado la perspectiva política del hecho alimentario; otra de reseña y comentarios sobre el devenir de la historia de la alimentación, colocando el acento en la perspectiva cultural; y por último, un acercamiento a los discursos que en torno a la alimentación pudieron influir en las disposiciones políticas de la segunda mitad del siglo XX, subrayando los contrastes entre los conceptos de *seguridad* y *soberanía* alimentarias.

Palabras Clave: Historia de la alimentación, alimentación, seguridad alimentaria, soberanía alimentaria, siglo XX, historia contemporánea

Food and power: cultural problems to political problems, a necessary turn in the contemporary history of food

Abstract

This paper considers the political dynamics in food studies. It emphasizes the contemporary history of food. It consists of an introduction and justification of what we have called the political perspective of the food fact; another review and comment on the becoming of the history of food, accentuating the cultural perspective; and finally, an approach to discourses around food that could influence the political provisions in the second half of the twentieth century, highlighting the contrasts between the concepts of food security and sovereignty.

Keywords: History of food, food, food security, food sovereignty, twentieth century, Contemporary history.

Introducción

La historiografía que ha tratado el asunto alimentario en las últimas décadas le ha dado un enfoque preponderantemente cultural, que linda, principalmente, entre la cotidianidad y lo simbólico. No obstante, si se examina el tema desde el acontecer actual, las implicaciones resultantes alrededor de la alimentación no se limitan al mero campo cultural: desde la segunda mitad del siglo XX se ha hecho evidente el posicionamiento de los alimentos en los discursos y agendas políticas de los gobiernos en el modo específico que hoy por hoy conocemos. Términos como Seguridad Alimentaria, Política Alimentaria, Programa Mundial de Alimentos, Sistemas Alimentarios, entre otros, manifiestan una

particularidad propia del siglo XX, a saber, el entrometimiento de los intereses y las preocupaciones propiamente políticas en la problemática alimentaria.

Si bien este hecho ha sido muy poco tratado por los historiadores, investigadores de otros campos del conocimiento (agrónomos, economistas, juristas, sociólogos, nutricionistas, entre otros) le han dado una importancia especial desde mediados del siglo anterior. Por otro lado, la preocupación de la cuestión alimentaria tampoco ha sido exclusividad de los gobiernos, ya que sectores organizados de la sociedad civil también se han dedicado al asunto, generando discursos distintos, a veces opuestos, en lo tocante a la alimentación. Así, hoy día, por ejemplo, el concepto de *Seguridad Alimentaria*, defendido por casi toda la oficialidad mundial, empezando por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y particularmente por la FAO (Food and Agriculture Organization), ha venido encontrando su crítica y constante redefinición gracias a la elaboración del concepto de *Soberanía Alimentaria* que, forjado principalmente por comunidades campesinas y organizaciones sociales, avala modos alternativos de concebir y solucionar el problema alimentario. Sacar a la luz esta variedad de conceptos y ver su relación con las políticas y los discursos políticos locales, es una invitación que esta reflexión pretende extender a los historiadores interesados en el tema.

La comprensión del hecho alimentario en perspectiva política también debe buscarse en relación con otras miradas y discursos que han hecho de los alimentos un asunto de estudio y preocupación. De este modo, las disertaciones científicas, dietético-médicas, estéticas, gastronómicas, culturales, económicas, agronómicas, entre otras, no solo inciden en las decisiones políticas, sino que también son afectadas por un movimiento en sentido inverso, es decir, están sujetas a cambios y variaciones causadas por las disposiciones propiamente políticas. Presuponemos que el *boom* del tema alimentario en las agendas y los discursos políticos desde la segunda mitad del siglo XX ha presentado esta dinámica, en otras palabras, no ha sido una situación por sí misma, sino que se debe a la

interrelación del campo político con otros campos del ámbito social que abordan de un modo u otro lo tocante a los alimentos.

Pero *¿por qué* la relación entre alimentos y política? El problema alimentario actual demanda saber las razones por las cuales la alimentación se ha convertido en una política completamente explícita, con contenidos legales y entes institucionales propios, separados nominal y presupuestariamente de sectores como la agricultura y el comercio donde tradicionalmente se encontraba. Una apreciación de George Bush puede indicar las razones de la intrínseca relación entre alimentos y política de hoy:

“Es importante para nuestra nación –decía el expresidente norteamericano- cultivar alimentos, alimentar a nuestra población. ¿Pueden ustedes imaginar un país que no fuera capaz de cultivar alimentos suficientes para alimentar a su nación? Sería una nación expuesta a presiones internacionales, una nación vulnerable y por eso cuando hablamos de agricultura, en realidad hablamos de una cuestión de seguridad nacional” (citado por Asociación Campesina de Antioquia, 2006).

Sin duda, el control sobre los alimentos, desde los ámbitos internacional y nacional, se ha venido descubriendo como una estrategia de poder¹. El oscuro negocio de Monsanto detrás de los Organismos Genéticamente Modificados (OGM)², la manipulación de la oferta y la demanda de herbicidas y semillas, la apropiación de la biodiversidad con fines de lucro, la intervención de corte neoliberal de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el mercado global de alimentos, los abusos de las transnacionales dedicadas a la explotación frutera en los países periféricos, el daño ambiental y las repercusiones agropecuarias en torno a la extracción de los recursos mineros y energéticos, el conflicto

¹ Entendemos “poder” como la instancia en la que se toman las decisiones más importantes y trascendentales de la sociedad. Si bien esa instancia puede ser dinámica, es decir, estar orientada por sujetos sociales distintos según las circunstancias históricas, en la actualidad es suficientemente claro que quienes tienen la prelación en los ámbitos decisorios fundamentales en una parte generalizada del planeta, son aquellos sujetos corporativos en quienes coincide la dominancia económica y política. De este modo, cuando hablamos de “poder” nos referimos al ámbito de acción de esos grupos políticos-económicos que determinan en una buena proporción la vida social de la humanidad.

² Para conocer a detalle la relación entre Monsanto y los OGM invitamos consultar el libro de Marie-Monique Robin, *El mundo según Monsanto: de la dioxina a los OGM. Una multinacional que les desea lo mejor* (2008)

entre agricultura y agro combustibles, los subsidios a la producción agrícola en los países industrializados y los tratados de libre comercio, son solo algunos tópicos que demuestran el interés por los asuntos alimentarios en los círculos de alta influencia, materializados, para el caso concreto de Colombia, en Resoluciones tan nefastas como la 970 de 2010³.

Sin embargo, los alimentos no solo han propiciado una crítica negativa del poder, disposiciones que se distinguen por mejorar la producción, el acceso y la calidad de los mismos también han caracterizado el actuar de distintos organismos oficiales y no oficiales. Sin embargo, estas últimas intenciones, que son las más documentadas, son las más difíciles de concretar en el plano real, ellas, precisamente, engrosan el carácter retórico con que los agentes políticos tratan de paliar el problema alimentario. Sin duda alguna, en las circunstancias actuales, la *irracionalidad* de la que hablaba Carson Ritchie⁴ ha demostrado ser mil veces más eficiente que los buenos propósitos.

El auge en la preocupación por los temas alimentarios a mediados del siglo XX tampoco se puede entender por fuera del contexto internacional. La creación de la FAO en el ocaso de la Segunda Guerra Mundial, el Plan Marshall, la Alianza para el Progreso, la crisis petrolera de 1970, las crisis alimentarias propiamente dichas, pero especialmente la realización de la Conferencia Mundial sobre la Alimentación (Roma, 1974), expusieron el problema alimentario desde una escala mundial y oficializaron el discurso de las Naciones Unidas alrededor del concepto de *Seguridad Alimentaria*, referente substancial para el inicio de políticas públicas. Una de las conclusiones cardinales de la referida Conferencia, vital para la comprensión de la historia contemporánea, fue la afirmación de la

³ Ver “Documental 970”, dirigido por Victoria Solano y publicado por teleSUR tv, en https://www.youtube.com/watch?v=z_nwWgGfB8

⁴ “creo que han sido los *conceptos erróneos* sobre la alimentación, y no los correctos, los que han demostrado tener mayor influencia. Creencias como que las especias aumentaban la virilidad, que el azúcar era esencial para la salud, o que para ser fuerte había que beber mucha cerveza, han condicionado más los destinos de la Humanidad que las auténticas y consolidadas leyes de la ciencia de la alimentación [...] lo más fascinante de esta relación entre la comida y la historia, estriba precisamente en esta falta de racionalidad. La alimentación humana ha evolucionado en una muchas ocasiones de una forma aberrante [...] siendo gran parte de su historia alimentaria totalmente irracional” (Ritchie, 1986, p. 10).

disponibilidad de alimentos como el problema fundamental a resolver (World Food Conference Rome, 1975, pp. 5-7). Esta tesis consolidó la llamada Revolución Verde, fenómeno histórico aún por estudiar, que contrario a los que se pronosticó en 1974, no solventó el déficit alimentario sino que lo profundizó, aumentando la brecha entre los llamados países “desarrollados” y “subdesarrollados”, revelando, como más tarde lo haría Amartya Sen, que el problema no radicaba en la disponibilidad de alimentos, sino en la distribución y acceso a los mismos.

La pertinencia de una *historia de la alimentación* para la actualidad

Los alimentos denotan, en el estricto sentido de la expresión, una problemática vital para toda la especie humana. Contrario a lo que podría pensarse, el hambre y las hambrunas no son cosa del pasado: en julio de 2011 la ONU declaró *situación de extrema hambruna* en Somalia; en el 2010, el mismo organismo estimó que en Sudán 4.3 millones de personas padecían de hambre; y en el 2005, alertó sobre la posibilidad de que 1.2 millones de malienses muriesen por inanición (EFE, 2011). Sin embargo, muy al contrario de lo que estos datos pueden sugerir, el hambre no se limita al continente africano. Según cifras de la FAO, Latinoamérica, uno de las zonas con mayor producción de alimentos en el mundo, pasó, en el 2009, de 43 a 54 millones de personas con padecimiento de hambre (FAO, 2009, p. 9). El artículo de Mariela Loza Nieto, *América Latina: el hambre en tierra fértil* (2010), ilustra muy bien esta paradoja. En Colombia, según la Unicef, 5 mil niños mueren cada año por causas relacionadas con la desnutrición y, según el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), cuatro de cada diez colombianos, en el 2005, sufrían de inseguridad alimentaria, es decir, “que no tenían alimentos suficientes de manera permanente” (Marín Moreno, 2009). Lina Marín (2009) incluso, grafica las desigualdades regionales en el tema alimentario colombiano, señalando la desfavorabilidad en la que se encuentran la zona costera norte, el Magdalena Medio y el Litoral Pacífico, con respecto a

las otras regiones del país; y ni que hablar de las recientes muertes de niños en la Guajira a raíz de una precaria nutrición (El Espectador, 12 de julio de 2016).

No obstante, el hambre tampoco es una cuestión exclusiva del llamado tercer mundo. Ferrer (2009) y Fresneda (2009) señalan cómo las poblaciones de Europa y de Estados Unidos, respectivamente, no son ajenas a este flagelo. Según los anteriores autores, 70 millones de habitantes de la Unión Europea gozan una calidad de vida que las autoridades estiman de indigencia y 43 millones de estadounidenses pasan “más o menos hambre”. Estas situaciones realzan la complejidad social del problema alimentario.

Pero el hambre es solo una fracción del total de los problemas relacionados con la alimentación: la malnutrición, la desnutrición, la obesidad, las enfermedades crónicas no transmisibles, los trastornos psicológicos, la inflación, el desbarate de la pequeña agricultura, la modificación genética, entre otros, son también asuntos que se relacionan con los alimentos y que preocupan, políticamente, a los diferentes gobiernos. El presente texto pretende, precisamente, empezar un abordaje histórico que dé cuenta y sentido de la situación alimentaria actual, proponiéndose con ello el aumento del conocimiento histórico sobre la cuestión, con el fin de brindar mejores insumos a los debates y las reflexiones que se necesitan para la consecución de nuevas alternativas en pro de la superación, no solo del hambre, sino de las dificultades que impiden el mejoramiento alimentario en general.

Los problemas políticos y la ampliación de la perspectiva cultural en la historia de la alimentación

La historia de la alimentación como lo afirman María de los Ángeles Pérez Samper (2009) y Jean Louis Flandrin (1987), no es un invento reciente. Historiadores y cronistas de la Antigüedad y la Edad Media ya habían elaborado las primeras anotaciones al respecto; no obstante, las consecuencias del historicismo del siglo XIX y su exacerbado interés por la

historia política y el estudio de los “grandes hechos”, no le dieron a la historia de los alimentos cabida dentro las preocupaciones historiográficas decimonónicas. A pesar de algunos intentos en la tercera década del siglo XX, la alimentación solo vuelve a surgir como tema de investigación histórica, de manera sistemática, hasta 1960.

Si bien la influencia de la Escuela de los Annales en la historia de la alimentación puede rastrearse desde las obras de sus fundadores, es en la década de 1960 bajo el liderazgo de Braudel, cuando Annales comienza a entender el problema alimentario dentro del paradigma de la historia total. Antropólogos y médicos principalmente, dieron un giro novedoso al concentrarse de manera primordial en las cuestiones del consumo. Esta preocupación pretendía llenar un vacío existente en el conocimiento del proceso alimentario, pues se pensaba que los asuntos de la producción y la distribución estaban más o menos resueltos con los estudios de historia agraria e historia económica respectivamente. Así, de la historia de la alimentación esencialmente descriptiva se saltó a la rigurosidad cuantitativa y biológica de la nutrición, aplicando los mecanismos de análisis creados por los bromatólogos (Pérez Samper, 2009, p. 116). Esta tendencia investigativa buscó reconstruir el régimen alimentario de cada capa social, especialmente el de los sectores populares, poco mencionados en la documentación escrita.

Esta visión sobre la historia de la alimentación, patrocinada por Annales durante toda la década de 1960 y cuya obra cumbre será el libro de Jean-Jacques Hemardinque, *Pour une histoire de l'alimentation* (1970), recibió las más duras críticas por parte de la nueva generación de historiadores de la alimentación en cabeza de Jean Louis Flandrin. La perspectiva nutricional o de las raciones alimenticias, como definía Flandrin al anterior proyecto, denotaba una serie de problemas metodológicos importantes: primero, el desconocimiento por parte de los historiadores de la constante evolución de las ideas de los nutricionistas, es decir, no tener en cuenta el cambio de los paradigmas nutricionales en el tiempo y en el espacio; segundo, no advertir que los libros de cuenta en que se basaban los estudios de este corte contenían a menudo lo que se compraba pero no lo que se consumía;

finalmente, la poca importancia que esta orientación prestó a la presentación de la comida y a su repartición en la mesa, cuantitativa y cualitativamente hablando. La propuesta de Flandrin residía en el abordaje de la historia de la alimentación desde una “perspectiva más cultural” (1987, pp. 8-9).

Una perspectiva *más cultural* empieza a ser observable en 1975, en el *Dossier* publicado por Annales, *Histoire de la Consommation*, especialmente en los trabajos de Bartolomé Bennassar, Joseph Goy y Maurice Aymard, quienes empezaron a marcar la superación de la fase cuantitativa abriendo nuevos caminos de análisis, siempre bajo el presupuesto de la historia total, que englobaba, en los estudios alimentarios, tanto los aspectos biológicos y materiales como los simbólicos y culturales (Pérez Samper, 2009, p. 119). Esta pretensión totalizante de la historia de la alimentación no produjo, sin embargo, una única historia de la alimentación. Pérez señala a grandes rasgos tres ramificaciones derivadas de estos intentos: la historia cuantitativa del consumo alimentario, influida por una línea de investigación estadounidense (estadísticos y economistas principalmente) cuyo propósito es calcular raciones y calorías; la rama biológica, que centra sus investigaciones en la dieta y en los resultados biológicos después de varias generaciones, liderada por médicos, biólogos y dietistas; y por último, la del análisis socio-cultural, que ha sido la más propia de los historiadores y dentro de la cual se hallan inscritos todos los trabajos europeos influenciados por Annales desde 1975 y algunos estudios latinoamericanos de la cultura colonial⁵.

La propuesta cultural está estrechamente relacionada con las perspectivas que sobre la historia de la alimentación planteó Flandrin en su artículo, ya citado, de 1987 (*Historia de la alimentación: por una ampliación de perspectivas*). Contrario a la historia de la alimentación de la década de 1960, que sobresaltó el cálculo de raciones y calorías en épocas pretéritas, Flandrin propuso una historia de la alimentación con un enfoque que

⁵ Estamos pensando, por ejemplo, en la obra de Gregorio Saldarriaga (2011). *Alimentación e identidades en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII*.

superara el mero acto biológico de comer y las exclusivas necesidades nutricionales. En este sentido, el autor sugirió la conexión de las prácticas alimentarias con el mundo simbólico, con las dinámicas propias del gusto, con los intereses políticos y económicos, con la ciencia e incluso con las expresiones artísticas, insistiendo en la idea del *hecho total* (Flandrin, 1987, pp. 10-22).

Siguiendo en parte este enfoque cultural e interdisciplinario, Flandrin y Montanari publican en 1996 un voluminoso trabajo, *Historia de la Alimentación*, cuya última sección trata de aterrizar, a grosso modo, estas nuevas perspectivas en el fenómeno alimentario contemporáneo. El objetivo central de los autores es relacionar los acontecimientos más sobresalientes de los últimos dos siglos con algunas problemáticas alimentarias. De este modo, la revolución industrial, el éxodo rural y la consecuente expansión de las ciudades, el triunfo de la economía de mercado frente a la economía de subsistencia, el extraordinario desarrollo de los transportes y del comercio mundial, entre otros acaecimientos, tienen, para estos autores, profundas e importantes connotaciones en las prácticas alimentarias recientes (Flandrin y Montanari, 1996, pp. 881-888).

Esta perspectiva, no obstante, no abarca una mirada global o total sobre la alimentación. La mayoría de los estudios se concentran en Europa, en sus élites y en la alta cocina (sobre todo francesa); al margen están los problemas alimenticios de las zonas periféricas; tratan el hambre como una situación *ex situ*; en ocasiones caen en las ambigüedades del progreso, sobre todo al historiar la industria alimentaria y sus avances en materia de conservación y tecnología; evitan compromisos con las designación de directos responsables y asumen el hecho alimentario como un acontecer autónomo, inevitable y natural, negando las intencionalidades e intereses que le subyacen. Esto nos ha hecho pensar en un posible exceso del enfoque culturalista.

Un enfoque alternativo, que no pretende dar al traste con el enfoque cultural, sino que por el contrario lo amplía, es el que busca resaltar los conflictos sociales en torno a la

alimentación. Este enfoque, al que hemos llamado de los *problemas políticos*, busca dar cuenta de las tensiones que subyacen al interior de la sociedad por agentes de diverso tipo que compiten para determinar la dimensión alimentaria dentro de la vida social. El libro *Alimentación, Política y Sociedad en América Latina*, de John Super y Thomas Wright (1988), se acerca a este objetivo. Sin desconocer los aspectos nutritivos, económicos y culturales que rodean la alimentación, estos autores ponen especial énfasis en el aspecto político, es decir, los alimentos como “objeto de disputas” (Super y Wright, 1988, p. 10). Para estos autores, el proceso político, que opera sobre los recursos totales, agrícolas y alimentarios, determina la distribución de los alimentos, el acceso a los alimentos de lujo y el uso de los recursos agrícolas de un país (Super y Wright, 1988, pp. 10-11). Este proceso político, para el caso latinoamericano del siglo XX, ha confrontado un sinnúmero de veces a las clases trabajadoras con los distintos gobiernos, dirimiéndose las disputas casi siempre con negociaciones salariales o ajustes a los precios de los alimentos básicos, revelando la importancia que la alimentación tienen en la vida económica de estas sociedades⁶.

Otra pareja de autores, Juanjo Cáceres y Elena Espeitx, también ha abordado la alimentación desde el enfoque político-conflictivo, pero desde un ángulo distinto. Estos dos autores, a diferencia de Super y Wright, se concentran en la fase del consumo y conciben lo político desde las actitudes de los ciudadanos y no propiamente desde las disposiciones gubernamentales. En este sentido, analizan los comportamientos alimentarios de los individuos en dos dimensiones: como consumidores y como ciudadanos: “Ya no se trata de apelar a unas decisiones individuales de consumo que afectan solo a aquel que las toma, sino que hacen referencia a posicionamientos más amplios, a actitudes vitales, a estilos de pensar y a formas de actuar en sociedad. El comer se convierte así en un acto político” (Cáceres y Espeitx, 2010, p. 166).

⁶ Super y Wright señalan también las *disputas* alrededor del provecho comercial de la alimentación, otro ítem a tener en cuenta en el campo político de la historia alimentaria latinoamericana, especialmente en lo tocante a los Tratados de Libre Comercio (Super y Wright, 1988, p. 13).

Con base en esta mirada, Cáceres y Espeitx abordan el conflicto alimentario a partir del activismo de las organizaciones sociales, las prácticas de consumo como contrapoder y solidaridad y algunas manifestaciones espontáneas (menos organizadas) como el rechazo al *fast food* (Cáceres y Espeitx, 2010, p. 183). Estos aspectos, no obstante, aunque influyen en las relaciones sociales, no las determinan; tampoco pueden considerarse como desencadenadores de la movilización masiva estructurada de hoy (Cáceres y Espeitx, 2010, p. 167); son, por decirlo de alguna manera, modos de pensamiento alternativo que demuestran que otras formas de concebir el modelo agroalimentario son posibles, formas que de concretarse le permitirían al consumidor encontrar “soluciones más acordes con su perspectiva ideológica o incluso sus preferencias alimentarias, de las que modelos hegemónicos ofrecen” (Cáceres y Espeitx, 2010, p. 188).

Otro trabajo que apunta hacia el sentido conflictual de los alimentos es el del profesor Absalón Machado (2004). Este profesor, más que señalar las disputas entre gobierno y trabajadores, o entre ciudadanos y modelos hegemónicos alimenticios, resalta las dificultades alimentarias que encarnan otra suerte de conflictos, como son las guerras internas (desplazamiento forzado, abandono de la producción, gasto público militar creciente, etc.), el narcotráfico (abandono de cultivos de subsistencia, disminución de oferta alimentaria, deterioro de recursos naturales, distorsión de los precios de la tierra, concentración de la propiedad, aumento de los recursos estatales en la lucha contra el narcotráfico), el oligopolio en la industria y agroindustria de alimentos⁷, la desintegración de la sociedad campesina, entre otros (Machado, 2004, pp. 39-44). Si bien estos aspectos refieren a la situación específica de un país (Colombia), no son ajenos de ser analizados en otros contextos, especialmente latinoamericanos, en el que la desigualdad social, por ejemplo, atraviesa de cabo a rabo toda la región y es un reflejo de la necesidad apremiante de un abordaje crítico-político en la historia de la alimentación.

⁷ Con el término “oligopolio”, el profesor Machado se refiere al concierto de distintas empresas de un mismo sector alimentario, con el fin de controlar la competencia entre sí y beneficiarse mutuamente en detrimento de los derechos de los consumidores. La configuración de oligopolios, va acompañada de arreglos legales y presiones políticas que les permiten a los sectores empresariales sacar el mejor rédito posible frente a la supervisión y control estatales (Machado, 2004, p. 41)

Estos son solo algunos ejemplos de cómo la alimentación puede abordarse desde otras preocupaciones no estrictamente culturales, pero igual de necesarias para comprender el fenómeno como un *hecho total*. Lastimosamente, las inquietudes alrededor del rol político de los alimentos cuenta con muy pocos dolientes dentro del gremio de los historiadores. Esta ausencia no ha permitido ver con claridad el conflicto alimentario desde una perspectiva histórica, ni la importancia de los alimentos en el desenvolvimiento de los distintos períodos de tiempo, ni la relación de éstos con los factores económicos, políticos, geográficos y demás. No obstante, empezar a resolver esta ausencia implica más que meros adelantos cognitivos en la historia, la apuesta por una historia crítica de la alimentación que dé cuenta del conflicto alimentario y vislumbre una posibilidad de injerencia valiosísima en el campo político que contribuya a encontrar soluciones a flagelos tan ignominiosos para la humanidad como el hambre.

Un primer acercamiento a la cuestión: Seguridad y Soberanía Alimentarias: conflicto conceptual y modos de comprender el problema alimentario en la segunda mitad del siglo XX

Uno de los primeros asuntos que deben ser tratados por una historia de la alimentación en perspectiva política es el tema de los discursos, es decir, cómo han entendido y han explicado los problemas alimentarios y sus posibles soluciones los sectores de la sociedad involucrados en el campo político. Algunos trabajos han hecho importantes aportes al respecto⁸, no obstante, a pesar de la multiplicidad de posturas, queremos destacar

⁸ La geógrafa venezolana Luisa Elena Molina reseña cuatro líneas de análisis que han hecho inteligible la dinámica agroalimentaria en la segunda mitad del siglo XX: la de la FAO, el *agribusiness*, el *affaires agricoles et alimentaires* (de tendencia francesa) y la que profundiza en la elección que hacen los individuos de los alimentos. La primera línea corresponde a toda la literatura producida por la FAO, que se ha orientado alrededor de la oferta de alimentos. La segunda, desarrollada principalmente en Norteamérica y adoptada por una gran parte de los países industrializados, enfatiza básicamente en los cambios de la agricultura tras su inserción en la economía capitalista y en los agronegocios. La tercera línea “más que orientar sus discusiones hacia las formas operativas del negocio agrícola, [se interesa] por explicar la integración vertical como un proceso de dominación de la agroindustria sobre la agricultura”. De este modo, esta línea se inquieta por la industrialización de la agricultura, sus modalidades y resultados, a nivel microeconómico, en la mencionada

las discusiones en torno a dos conceptos, *seguridad* y *soberanía alimentarias*, no necesariamente antagónicos, pero sí en constante fricción. El concepto de seguridad alimentaria, como ya lo hemos señalado, ha sido el principio pilar de toda la política oficial emanada desde la FAO; el concepto de soberanía alimentaria, por otro lado, es el que ha acuñado el Foro Mundial de Soberanía Alimentaria, conformado principalmente por ONG y asociaciones campesinas, como respuesta crítica a las declaraciones y decisiones elaboradas por las distintas Conferencias y Cumbres mundiales sobre la alimentación, convocadas por la Organización para la Alimentación y la Agricultura de la ONU (FAO).

Seguridad alimentaria

El término *Seguridad Alimentaria* fue acuñado oficialmente en 1974 en la Primera Conferencia Mundial sobre la Alimentación. En este evento se le definió como la “disponibilidad en todo momento en el mercado mundial de suministros de alimentos básicos para sostener el consumo creciente y contrarrestar las fluctuaciones en producción y precios” (Lahoz Rallo y De Loma-Ossorio Friend, 2007, p. 1). Este modo de concebir la Seguridad Alimentaria estaba determinado por un marco teórico que venía imponiéndose

integración. La última línea, analiza la compra de alimentos teniendo en cuenta dos factores fundamentales en la decisión del consumidor: su capacidad de compra y sus hábitos o cultura alimentaria (Molina, 1995, pp. 2-16). Gerardo Torres Salcido y Mario del Roble, ofrecen una mirada más específicamente latinoamericana, a propósito de las políticas alimentarias y nutricionales en América Latina, afirman que en las décadas previas a los años ochenta, las políticas alimentarias enfatizaron en: “1) un subsidio a la producción agropecuaria para evitar el aumento de precios; 2) el control del precios en el mercado urbano; 3) la intervención directa en algunos puntos de la cadena agroalimentaria para industrializar los alimentos; 4) distribución gratuita de alimentos; 5) programas de autoayuda comunitaria y de impulso para lograr la autosuficiencia; y 6) la aceptación de ayuda externa” (2002, pp. 238-239). Estas disposiciones contaron tras de sí con todo una retórica que avalaba la intervención estatal, la planificación, la beneficencia y otros conceptos derivados de la crisis del 29, que pronto claudicarían con la implantación del modelo económico neoliberal. Harvey Levenstein, por otra parte, señala una serie de etapas que han definido los modelos gastronómicos de los estadounidenses desde mediados del siglo XIX hasta la segunda mitad del XX, ligados principalmente a directrices gubernamentales y morales-religiosas (Levenstein, 1996, pp. 1025-1042). Julia Csergo, por otro lado, analiza el papel del regionalismo culinario francés desde el Antiguo Régimen hasta el primer tercio del siglo XX, especialmente como ícono de identidad nacional (Csergo, 1996, pp. 1003-1024). Otros planteamientos como el de la agricultura de subsistencia (Bergman, 1988, pp. 133-162) y los Sistemas Agroalimentarios Locales (Muchnik, 2004, pp. 30-31), también deben tenerse en cuenta a la hora de entender cómo se ha pensado el problema alimentario.

desde finales del siglo XVIII: la teoría poblacional de Thomas Malthus. Karlos Pérez de Armiño lo explica de la siguiente manera:

“[Este enfoque] concibe las hambrunas como períodos de escasez debido a un hundimiento brusco de los suministros alimentarios per cápita, motivados por factores naturales (catástrofes climáticas que merman las cosechas) o demográficos (crecimiento vegetativo que desborda el abastecimiento). Del mismo modo, el hambre endémica se explicaría por una insuficiencia habitual de alimentos con relación a la población” (Pérez de Armiño, 2000).

Una política de seguridad alimentaria desde esta visión debía, por lo tanto, propender por el abastecimiento suficiente y regular de alimentos. Según el mismo Pérez de Armiño, los distintos regímenes buscaron cumplir con este abastecimiento por medio de:

“a) el incremento de la producción agrícola nacional, que algunos propugnaron que debía perseguir una autosuficiencia alimentaria nacional, y que dio lugar a procesos como la revolución verde; b) la importación de alimentos, creando las infraestructuras portuarias y las reservas de divisas necesarias para ello; c) la creación de reservas alimentarias que permitan cubrir escaseces temporales hasta que lleguen la cosecha, las importaciones o la ayuda internacional [...] El objetivo se centraba en incrementar el abastecimiento, no en ejecutar políticas redistributivas de los recursos” (Pérez de Armiño, 2000).

En la década de 1980 el concepto adquirió un cariz más complejo. La aparición de las crisis alimentarias en determinados momentos o lugares, afectando únicamente a las familias pobres, replanteó las causas del hambre. La teoría de las titularidades propuesta por Amartya Sen (1981) sugería al respecto, que la causante de las crisis alimentarias no era la falta de suministros, sino la dificultad de algunos sectores para comprarlos o producirlos, resultado de las desigualdades sociales existentes en el reparto de los recursos. La teoría de las titularidades al alimento consistió entonces, según Pérez de Armiño, en:

“[...] las capacidades o recursos de una familia o individuo para acceder al mismo de forma legal, produciéndolo, comprándolo o percibiéndolo como donación del Estado o la comunidad. Vienen determinadas, por tanto, por el nivel de propiedades poseídas, las relaciones de intercambio en el mercado (niveles de precios y salarios, lo que se pueda comprar en función de lo que se posee) y el nivel de protección social existente” (Pérez de Armiño, 2000).

De este modo, Sen argumentó, basado en estudios de hambrunas del siglo XX, que el problema del hambre no era asunto de insuficiencia de suministros sino de pérdidas de titularidades. El nuevo enfoque implicó “una doble reorientación: toma como escala de análisis no el país sino la familia (y más tarde incluso cada individuo) y se centra no en la disponibilidad sino en el acceso a los alimentos, determinado por el grado de vulnerabilidad socioeconómica” (Pérez de Armiño, 2000)⁹.

En la década de los noventa el concepto siguió evolucionando. Las principales críticas al concepto derivado de la propuesta teórica de Sen, fueron la simplificación de la Seguridad Alimentaria al problema del *acceso* y la postulación de la pobreza como causa determinante del hambre. Los nuevos pensadores, entre los que se destaca Simon Maxwell, observaron que el acceso era solo un tópico entre varios, y que la pobreza no era tan determinante como sí lo era la violencia. Se inicia así, desde los años de 1990, un nuevo período de revisión conceptual, que más que dar al traste con el concepto anterior lo complementa y lo complejiza.

⁹ “Este paso [...] representa, además, la transición desde un enfoque natural a otro socioeconómico en el análisis de la hambruna y el hambre, lo que tiene implicaciones decisivas. Antes, las explicaciones dominantes se centraban en factores naturales (climatología y demografía) prácticamente inevitables, soslayando las responsabilidades humanas y facilitando a veces actitudes de resignación e inacción políticas. El acento se ponía en soluciones de tipo técnico para incrementar la producción. Ahora, al subrayarse el carácter humano de las causas, se abre la puerta a un análisis del problema desde la ética, los derechos humanos y la política, que permita hablar de responsabilidades y de soluciones. De este modo, sin despreciar los aspectos técnicos, las políticas de seguridad alimentaria deberían basarse sobre todo en medidas redistributivas, de bienestar social y de lucha contra la pobreza” (Pérez de Armiño, 2000).

El nuevo enfoque multidimensional permitió que la seguridad alimentaria fuese pensada desde otros elementos como los sistemas de sustento, las estrategias de afrontamiento, las desigualdades intrafamiliares de género, la salud y su relación con la nutrición, el valor cultural de los alimentos, las percepciones subjetivas de los afectados, la violencia como principal causante de las hambrunas, el derecho humano a la alimentación, entre otros.

“Estas consideraciones cuestionan la medición convencional [de la Seguridad Alimentaria] en base a estándares cuantitativos fijados desde fuera con criterios científicos. La Seguridad Alimentaria abarca, por tanto, objetivos cualitativos, y no sólo cuantitativos, que deben ser identificados y formulados por los propios afectados. Para muchos, el umbral que determina la existencia de seguridad alimentaria no sería tanto un nivel prefijado de ingresos o de calorías consumidas, sino más bien el nivel o calidad de alimentación que las personas perciban como suficiente. Esto plantea el difícil reto de establecer nuevos indicadores que reflejen las percepciones de las personas” (Pérez de Armiño, 2000).

A la par que se complejizaron los conceptos, la labor política pareció ser cada vez más exigida. Las soluciones ya no solo se percibieron desde el ámbito técnico, ni económico, sino también social y político; autores como De Waal, según Armiño, establecieron que las soluciones requerían de un enfoque más político, es decir, “que la sociedad del país e incluso la comunidad internacional presionen al gobierno para que respete una especie de ‘contrato político’, esto es, que cumpla los derechos tanto cívico-políticos como socioeconómicos como mejor forma de prevención de las hambrunas” (Pérez de Armiño, 2000).

Estas nuevas orientaciones poco a poco fueron quedando plasmadas en los dos últimos eventos mundiales del siglo XX sobre el tema: la *Cumbre Mundial sobre la Alimentación* de 1996 (FAO, 1998) y la *Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después* de 2002 (FAO, 2001). La primera trató de agrupar todos los elementos de

estos veinte años de post-Conferencia en un concepto de Seguridad Alimentaria mucho más amplio que se mantiene vigente hasta hoy. La segunda, más que nuevos planteamiento teóricos, hizo una revisión de las metas de la Cumbre anterior, afirmando a grosso modo los mismos preceptos conceptuales. De esta manera, desde el desarrollo de estas cumbres, la Seguridad Alimentaria, se ha definido, “a nivel de individuo, hogar, nación y global [...] cuando todas las personas en todo momento tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana” (Lahoz Rallo y de Loma-Ossorio Friend, 2007, p. 1).

Soberanía Alimentaria

Una alternativa al concepto de Seguridad Alimentaria empezó a elaborarse en 1996, en un Foro de Organizaciones No Gubernamentales, celebrado en Roma simultáneamente a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación del mismo año (Forum de ONG, 1996). Las primeras disposiciones de este foro en materia alimentaria, fueron replicadas en el Primer Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria realizado en La Habana, Cuba, en septiembre de 2001 (Forum Mundial sobre Soberanía Alimentaria, 2001). Este foro es el primer intento, a nivel mundial, de entender el problema alimentario desde otra perspectiva¹⁰.

Vicent Garcés, en su texto *La Soberanía Alimentaria en tiempos de globalización* (2003), expone los preceptos de esta nueva corriente teórica. Para empezar, el autor contextualiza la problemática agroalimentaria mundial haciendo énfasis en datos que no son alentadores y que critican, en cierta manera, los informes de la FAO por ocultarlos.

¹⁰ Aunque han habido otros foros, nos basaremos en el de La Habana por ser básicamente el punto de partida de los demás y el origen de la conceptualización teórica. Estos otros han sido: Foro de ONG/OSC para la Soberanía Alimentaria de Roma, paralelo a la *Cumbre Mundial de la Alimentación: cinco años después*, de 2002; en febrero de 2007, *Nyéléni 2007, Foro Internacional sobre Soberanía Alimentaria*, Sélingué, Mali (http://es.wikipedia.org/wiki/Soberan%C3%ADa_alimentaria). Últimamente encontramos en la red información sobre un Foro por la Soberanía Alimentaria, realizado en Rosario, Santafé, Argentina, en junio de 2011 (<http://foroporlasoberaniaalimentaria.blogspot.com>)

Estas situaciones son alarmantes: más de 80 países tienen una renta per cápita inferior a las de hace unas décadas; la globalización de la pobreza y de la exclusión social crece (2.800 millones de personas sobreviven con menos de 2 dólares por día y 1.200 millones de ellas disponen de menos de 1 dólar por día); el 20% más rico de la población mundial controla el 86% del PIB mundial; el 70% de las personas pobres en el mundo viven en zonas rurales y dependen casi totalmente de la agricultura y del desarrollo rural para su subsistencia; la tendencia de los presupuestos nacionales y de los fondos de ayuda para la agricultura, el desarrollo rural y la seguridad alimentaria son cada vez más decrecientes; la masiva expulsión de comunidades campesinas e indígenas del cultivo de la tierra no acaba; una verdadera reforma agraria sigue siendo inexistente; la concentración de la propiedad de la tierra aumenta al mismo ritmo que progresa la eliminación de la cultura y la identidad campesina; la agricultura industrial, derrochadora de recursos, se ha fortalecido; se privatizan los materiales genéticos que dan origen a la vida y a la actividad campesina e indígena (el 95 % de las patentes alimentarias en el mundo provienen de solo siete países avanzados); la agricultura transgénica sigue creciendo¹¹; es preocupante la fusión de las empresas productoras de semillas, de plaguicidas y de fármacos provocando un control creciente de la oferta alimentaria y de la salud mundial; las estructuras comerciales internacionales impulsan el intercambio desigual y destruyen las bases productivas agrarias de los países pobres y en vías de desarrollo; las propuestas de liberalización comercial solo aceleran la crisis y la desaparición de las agriculturas campesinas nacionales. Todo esto, para Garcés, permite hablar de la “progresiva pérdida de soberanía alimentaria” (Garcés, 2003, pp. 1-3).

Como vemos, las posturas a favor de la *Soberanía Alimentaria*, contrario a los planteamientos maltusianos, descartan las soluciones meramente técnicas y plantean que el alcance de la Seguridad Alimentaria, tal como se ha planteado por las distintas Conferencias, exige un desafío de “la más alta voluntad política de los Estados [...]”

¹¹ En Colombia se ha ido forjando desde el Ministerio de Agricultura un discurso favorable en torno a los OGM, ver el artículo del exministro de agricultura, Andrés Felipe Arias, *Transgénicos en Colombia* (s. f.) y el texto del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, *Transgénicos al día* (2006).

inviabile en el contexto de la liberalización promovida desde la OMC y los organismos financieros internacionales” (Garcés, 2003, p. 3). Para los proponentes del contra-concepto,

“[...] el hambre y la desnutrición son el resultado de haber excluido a millones de personas del acceso a bienes y recursos productivos tales como la tierra, el bosque, el mar, el agua, las semillas, la tecnología y el conocimiento. Son, ante todo, consecuencia de las políticas económicas, agrícolas y comerciales a escala mundial, regional y nacional impuestas por los poderes de los países desarrollados, sus corporaciones transnacionales y sus aliados en el Tercer Mundo, en su afán de mantener y acrecentar su hegemonía política, económica, cultural y militar en el actual proceso de reestructuración económica global” (Garcés, 2003, p. 3).

Teniendo presente toda esta problemática, Vicent Garcés (2003) definió el concepto de *Soberanía Alimentaria* como:

“[...] el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos, garantizando el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción y comercialización agropecuaria, y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental” (p. 5).

Plantear el problema desde la *soberanía* y no desde la *seguridad alimentaria*, no solo conduce a definir soluciones distintas al problema alimentario, sino, aún más, a redefinir sus causas. Los documentales *Amazonía, masato o petróleo* (Lliga dels Drets dels Pobles, 2011) y *¡Piratas!* (Iraila Producciones, 2011), a propósito de las dificultades de subsistencia relacionadas específicamente con los alimentos, en indígenas de la Alta Amazonía y en los llamados *piratas somalíes* respectivamente, no solo evidencian de manera visual y testimonial las lamentables situaciones señaladas por los distintos Foros de Soberanía Alimentaria, sino que además le dan nombre y rostro a los culpables de las mismas, coincidiendo, vergonzosamente, que algunos de ellos hacen parte de los mismos

grupos que patrocinan y hacen acuerdos en los distintos eventos mundiales en torno a la alimentación¹².

Conclusiones

Las anteriores reflexiones no pretenden desacreditar los análisis culturales ni de otro tipo acerca de la historia de la alimentación. Tampoco buscan ponderar por encima de éstos la perspectiva política que aquí se ha tratado de proyectar. Por el contrario, se comparte la idea de un hecho alimentario *total* tal como se planteado desde la segunda mitad del siglo XX. De hecho, el llamado a abordar la perspectiva política del hecho alimentario tiene que ver precisamente con ese propósito de entender la alimentación en toda su complejidad. Ahora bien, el presente texto trae consigo una invitación todavía aún más explícita, a saber, la apuesta por una historia de la alimentación *del tiempo presente*, o dentro de lo que se ha denominado *historia inmediata*, tal como lo ha expuesto Carlos Barros (2008). Esta sugerencia no es gratuita: acontecimientos recientes como los paros nacionales agrarios en Colombia, la continuas protestas alrededor del mundo contra Monsanto, la crisis alimentaria en Venezuela, las reiteradas alertas de hambruna en países pobres, entre otros, demandan que los historiadores expliquen ante la opinión pública y académica las causas, efectos y contextos de estas situaciones, con el fin de encontrar las salidas más acertadas.

Tampoco se quiere reducir la perspectiva política a los discursos y disposiciones gubernamentales. Para empezar, es necesario aclarar que el campo político, como cualquier otro campo en la sociedad no se puede estudiar en estado *puro*, es decir, su comprensión requiere tener en cuenta la interacción con otros campos. Por otro lado, la esfera política tampoco está supeditada exclusivamente a la acción de los grupos dominantes, en ella

¹² Los países más industrializados encabezan las listas de participantes y firmantes de los acuerdos mundiales sobre la alimentación; junto a ellos también aparecen las distintas corporaciones bancarias de todos los continentes; y nunca faltan la OMC, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), entre otros (FAO, 1996; y FAO, 2002).

también inciden distintos sectores de la sociedad que con su organización y lucha han logrado el reconocimiento de discursos alternativos y la consecución de ciertos cambios en la problemática alimentaria. Por último, se ha hecho énfasis en los discursos, conceptos y políticas oficiales, no solo por tomar un punto de partida, sino porque además es necesario para comprender el hecho alimentario en la actualidad. Sin duda alguna, las directrices trazadas por la FAO han influido en la formulación y aplicación de políticas alimentarias públicas, *para bien o para mal*, de una gran cantidad de países. No obstante, no son estas las únicas directrices que afectan el tema alimentario: la OMC, el FMI, la ONU, el Banco Mundial, entre otros, también configuran considerablemente las políticas alimentarias oficiales y de ahí que no sorprenda su continua participación en los eventos mundiales sobre el tema. Acometer desde el oficio del historiador la problemática alimentaria contemporánea pasa por la revisión crítica de la documentación oficial producida en el orden nacional e internacional¹³ y su análisis es fundamental no solo para completar el espectro cognitivo de la historia de la alimentación, sino además, para facilitar la discusión de los agudos problemas que hoy enfrenta la humanidad con relación a los alimentos.

Bibliografía

Fuentes Primarias

FAO. (1996). *Cumbre Mundial sobre la alimentación, 13-17 de noviembre 1996, Roma Italia*. Roma: FAO. Recuperado de http://www.fao.org/wfs/index_es.htm

FAO. (2001). *Declaración de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después*. Roma: FAO. Recuperado de <http://www.fao.org/noticias/2001/010304-s.htm>

¹³ Mucha de esta documentación se encuentra en los sitios web de los organismos mencionados.

FAO. (1998). *Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial y Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación*. Roma: FAO. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/003/w3613s/w3613s00.htm>

FAO. (2002). *Informe de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después. Roma, 10-13 de junio de 2002. Primera Parte*. Roma: FAO. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/MEETING/005/Y7106s/Y7106s00.HTM>

FAO. (2009). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe: FAO.

Forum de ONGs. (1996). *Declaración del Forum de ONG dirigida a la Cumbre Mundial de la Alimentación*. Roma: [s. e.]. Recuperado de http://www.treatycouncil.org/new_page_524122.htm

Forum Mundial sobre Soberanía Alimentaria (2001). *Dossier Forum Mundial sobre Soberanía Alimentaria, La Habana, Cuba, 3-7 septiembre de 2001*. La Habana: [s. e.]. Recuperado de https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&ved=0CC4QFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.terre-citoyenne.org%2Fdes-ressources%2Fdocuments%2Fdocument.html%3Fno_cache%3D1%26tx_fphressources_pi1%25Baction%25D%3Dgetviewclickeddownload%26tx_fphressources_pi1%25Buid%25D%3D265&ei=5w4EU9-VHITqkQfi5oHYAQ&usg=AFQjCNEF6bWiGqYKpKzbkL-wQvfpG7Dzeg&bvm=bv.61535280,d.eW0

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2006). *Transgénicos al día*. Bogotá: Ministerio de Agricultura. Recuperado de <http://www.umoar.edu.sv/biblio/agricultura/transgenicos/TRANSGENICOS%20al%20dia.pdf>

World Food Conference Rome. (1975). Report of the World Food Conference, Rome, 5-16 November, 1974. New York: United Nations. Recuperado de <http://catalog.hathitrust.org/Record/002472964>

Fuentes secundarias

Arias, A. F. (s. f.). *Transgénicos en Colombia*. Recuperado de <http://www.minagricultura.gov.co/media/55836107.pdf>

Asociación Campesina de Antioquia. (2006). La Soberanía Alimentaria y la voracidad del capital. *Agencia Prensa Rural*. Recuperado de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article119>

Barros, C. (2008). La historia inmediata, un nuevo territorio del historiador. En Universidad Católica Cecilio Acosta y Universidad del Zulia. *I Congreso Internacional de Historia Inmediata*. Maracaibo, Venezuela. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=qw5R4Cb-xVQ>

Bergman, R. (1988). La agricultura de subsistencia en América Latina. En Super, J. y Wright, T. (coordinadores), *Alimentación, política y sociedad en América Latina* (pp. 133-162). México: Fondo de Cultura Económica.

Cáceres, J. y Espeitx, E. (2010). *Comensales, consumidores y ciudadanos*. España: Ediciones de Intervención Cultural/Montesinos.

Csergo, J. (1996). Capítulo XLV. La emergencia de las cocinas regionales. Flandrin, J. L. y Montanari, M. (directores). *Historia de la Alimentación* (pp. 1003-1024). Asturias: Ediciones TREA

El Espectador. (12 de julio de 2016). En La Guajira los niños siguen muriendo de hambre. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/guajira-los-ninos-siguen-muriendo-de-hambre-articulo-642892>

EFE. (20 de julio de 2011). La Cumbre de la Alimentación, graves hambrunas en el mundo. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/articulo-285785-graves-hambrunas-elmundo>

Ferrer, C. (8 de junio de 2009). El hambre en Europa. *Aragón Liberal*. Recuperado de <http://www.aragonliberal.es/noticias/noticia.asp?notid=25644>

Flandrin, J. L. (1987). Historia de la alimentación: por una ampliación de las perspectivas. *Manuscripts: revista d'història moderna*, (6), 7-30. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/Manuscripts/article/viewFile/23123/92370>

Flandrin, J. L. y Montanari, M. (directores) (1996). *Historia de la Alimentación*. Asturias: Ediciones TREA.

Fresneda, C. (26 de noviembre de 2009). Hambre en EEUU. *elmundo.es*, Recuperado de <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/11/26/cronicasdesdeeeuu/1259205313.html>

Garcés, V. (2003). *La Soberanía Alimentaria en tiempos de globalización*. España: UPV-CERAI. Recuperado de <http://alainet.org/active/2628&lang=es>

- Iraila Producciones. [Juan Falque]. (2011). *¡Piratas!* [Archivo de video]. Recuperado de <http://vimeo.com/18915020>
- Lahoz Rallo, C., y de Loma-Ossorio Friend, E. (2007). Seguridad Alimentaria y Nutricional: Evolución y conceptos. Documento proporcionado por el SENA en curso virtual de Seguridad Alimentaria. Recuperado de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Seguridad-Nutricional/284311.html>
- Levenstein, H. (1996). Capítulo XLVI. Dietética frente a gastronomía: tradiciones culinarias, sanidad y salud en los modelos de vida americanos. En Flandrin, J. L. y Montanari, M. (directores). *Historia de la Alimentación* (pp. 1025-1042). Asturias: Ediciones TREA
- Lliga Dels Drets Dels Pobles. [Lliga dels Drets dels Pobles]. (2011). *Amazonia, masato o petróleo* [Archivo de video]. Recuperado de <http://vimeo.com/24410764>
- Loza Nieto, M. (2010). América Latina: el hambre en tierra fértil. *Revista Antropológica Homo Homini Sacra Res*. Recuperado de <http://www.americalatina.homohominisacrares.net/sociedad/hambre-en-america-latina.php>
- Machado, A. (2004). Seguridad alimentaria y sistema agroalimentario. En Machado Cartagena, A., Muchnik, J., Espinal, C. F., Boucher, F., Rodríguez Borray, G., Parra, J. E. (2004). *Territorios y Sistemas Agroalimentarios Locales* (pp. 33-52). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional.
- Marín Moreno, L. M. (1 de junio de 2009). Colombia sigue con hambre. *La Silla Vacía*, Recuperado de <http://www.lasillavacia.com/historia/2203b>

- Molina, L. (1995). Revisión de algunas tendencias del pensamiento agroalimentario (1945-1994). *Revista Agroalimentaria*, 1(1), 1-27.
- Muchnik, J. (2004). Identidad territorial de los alimentos: alimentar el cuerpo humano y el cuerpo social. En Machado Cartagena, A., Muchnik, J., Espinal, C. F., Boucher, F., Rodríguez Borray, G., Parra, J. E. (2004). *Territorios y Sistemas Agroalimentarios Locales* (pp. 17-32). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional.
- Pérez de Armiño, K. (2000). Seguridad Alimentaria. En Pérez de Armiño, K. (director), *Diccionario de Acción Humanitaria*. País Vasco: Icaria, Hegoa. Recuperado de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/202>
- Pérez Samper, M. D. L. A. (2009). La historia de la historia de la alimentación. *Chronica Nova*, (35), 105-162.
- Ritchie, C. (1986). *Comida y Civilización, de cómo los gustos alimenticios han modificado la Historia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Robin, M. (2008). *El mundo según Monsanto: de la dioxina a los OGM. Una multinacional que les desea lo mejor*. Barcelona: Ediciones Península.
- Saldarriaga, G. (2011). *Alimentación e identidades en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII*. Bogotá: Centro Editorial Universidad Del Rosario.
- Solano, V. (directora). (2013). Documental 9.70 [Archivo de video]. TeleSUR tv. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=z__nwWgGfB8

Super, J. y Wright, T. (coordinadores). (1988). *Alimentación, política y sociedad en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

Torres, G., y del Roble, M. (2002). Las políticas sociales alimentarias y la reforma del Estado en América Latina. La discusión vigente. *Convergencia*, 9(28), 227-250.